

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISION  
EJECUTIVA DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2018**

**DIRECCIÓN TÉCNICA**

**LICENCIAS E INSPECCIÓN URBANÍSTICA**

- 2º.- Expte.: 1002/2018 L.U. (Asto. 1302=2018) Conceder licencia de obras de demolición total de las edificaciones de las fincas de León XIII números 81, 83, 85, 85ª y 87, incluidas en el Estudio de Detalle de la ATA DM-01, León XIII, según proyecto de demolición visado por el C.O.A.S. con el nº 18/001840-T001, de fecha 23 de mayo de 2018, para la finca sita en C/LEON XIII Num. 81, 83, 85, 85A y 87 (Distrito Macarena)  
**\*APROBADO.**
- 3º.- Expte.: 24/2016 L.U. (Asto. 1266=2018) Conceder a condición de que se subsanen en la ejecución, los incumplimientos detectados, licencia de obras de reforma del proyecto con licencia concedida, que refleja el estado final de obras consistentes en ajustes de distribución en obra, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 16/000468 – T004, T005 a anexo con registro el 29/10/2018, para la finca sita en CALLE GARCÍA DE VINUESA Num. 30 (Distrito: Casco Antiguo).  
**\*APROBADO.**
- 4º.- Expte.: 1523/2016 L.U. (Asto. 1959=2018) Conceder licencia de reforma parcial del proyecto que obtuvo licencia con variaciones mediante obras de ampliación por ejecución de entreplanta en módulo nave 2 y subdivisión interior en los nuevos módulos 2.1 y 2.2 (resultando un conjunto de 4 módulos de naves industriales), nueva redistribución interior de los módulos 1 y 3 con cambios en la posición de las escaleras, ajuste de la edificación a las condiciones del acta de fijación de línea, ligeras variaciones de fachada y modificaciones parciales en la disposición de los aparcamientos en el espacio libre de parcela, según proyecto reformado con fecha de presentación en registro general de esta G.U. de 21 de Agosto de 2018, para la finca sita ENTRE CALLES LAMINADORA e IMPRENTA S/N PARCELA 13-A1.1 DEL P.E. LA NEGRILLA (Distrito: Cerro-Amate)  
**\*APROBADO.**
- 5º.- Expte.: 1073/2018 L.U. (Asto. 2724=2018) Conceder licencia de obras de reforma del proyecto con licencia concedida, consistente en ajustes dimensionales de rampa de acceso y cumplimiento de medidas de protección contra incendios, según documentación técnica sin visar presentada en el registro con fecha 19 de septiembre de 2018, para la finca sita en AVDA PINO MONTANO Num. 128 (Distrito: Macarena)  
**\*APROBADO.**

- 6º.- Expte.: 1487/2017 L.U. (Asto. 1051=2018) Conceder licencia de obras de reforma del proyecto con licencia concedida, consistente en cambios de distribución, eliminación de dos pantallas de imágenes previstas en el interior de los escaparates e instalación de rótulo publicitario en planta baja de local destinado a uso terciario (clínica dental), según proyecto visado por el COAT de Sevilla con nº- 382410 | VE/57754, para la finca sita en CALLE ADRIANO Num. 28, LOCAL IZQUIERDO (Distrito: Casco Antiguo)  
**\*APROBADO.**
- 7º.- Expte.: 1293/2006 L.U. (Asto. 2234=2018) Conceder licencia de obras de reformado de proyecto, con licencia concedida, en su estado final, consistente en modificaciones de la distribución del edificio, sin cambio de uso, desarrollado en dos plantas y ático para seis viviendas y sótano para cinco plazas de garaje y tres trasteros, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el número 17/003628-T002, para la finca sita en CALLE YUSTE Num. 3 (Distrito: Casco Antiguo)  
**\*APROBADO.**
- 8º.- Expte.: 53/2006 L.U. (Asto. 2633=2018) Conceder licencia de obras de reformado de proyecto, con licencia concedida, en su estado final, consistente en modificaciones de la distribución del edificio, sin cambio de uso de vivienda unifamiliar, resultando un inmueble desarrollado en dos (2) plantas y ático, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el número 16/003375-T002, para la finca sita en CALLE CHURRUCA Num. 5 (Distrito: Casco Antiguo)  
**\*APROBADO.**
- 9º.- Expte.: 1032/2015 L.U. (Asto. 708=2018) Conceder licencia de obras de reformado de proyecto, con licencia concedida, sin cambio de uso de vivienda unifamiliar, consistente en la ampliación para un trastero en el ático del inmueble, según proyecto, sin visado colegial, con entrada en el Registro Auxiliar de la Gerencia de Urbanismo con fecha 4 de abril de 2018 y documentación complementaria visada por el C.O.A.S. con el número 15/000953-T007, para la finca sita en CALLE CASTILLA Num. 32 (Distrito: Triana)  
**\*APROBADO.**
- 10º.- Expte.: 2052/2017 L.U. (Asto. 2780=2017) Conceder a condición de que se subsanen en la ejecución, los incumplimientos detectados, licencia de obras de rehabilitación mediante reforma general de la edificación existente, resultando un edificio de tres plantas y ático destinado a 8 viviendas, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 17/003553-T001 y posteriores reformados de fechas de entrada en el registro auxiliar 14 de marzo y 13 de septiembre de 2018, para la finca sita en AVDA EDUARDO DATO Num. 14 Y CALLE SAN BERNARDO 3 (Distrito: Nervión).  
**\*APROBADO.**

- 11º.- Expte. 344/2015 L.U. (Asto.. 402=2015) Conceder licencia de obras de reforma parcial del local en bruto en planta baja del edificio residencial existente, para destinarlo al uso de equipamientos y servicios públicos, educativo (centro de educación infantil), incluso colocación de rótulo a nivel de planta baja; según documentación técnica visada por el C.O.A.A.T.S. con números 365454-001 y 002 y Anexo con entrada en el Registro Auxiliar el 23/06/15, para la finca sita en CALLE ESTRELLA BETELGEUSE Num. 14 LOCAL 3 G (Distrito: Norte).  
**\*APROBADO.**
- 12º.- Expte.: 50/2018 L.U. (Asto. 65=2018) Conceder licencia de obras de reforma menor de local ubicado en la planta baja de edificio existente, adecuando su uso al pormenorizado de oficina para implantar la actividad de entidad bancaria, incluso instalación de publicidad consistente en rótulos luminosos a nivel de planta baja, uno de ellos perpendicular a fachada, según proyecto presentado en el registro auxiliar con fecha 17 de enero de 2018 y documentación complementaria presentada por registro auxiliar telemático el 25 de julio de 2018, para la finca sita en CALLE CARRETERA DE CARMONA Num. 6 (Distrito: San Pablo - Santa Justa).  
**\*APROBADO.**
- 13º.- Expte. 1052/2017 (Asto.. 1442=2017) Conceder a condición de que se subsanen en la ejecución, los incumplimientos detectados, licencia de obras de acondicionamiento consistente en la instalación de ascensor para mejorar las condiciones de habitabilidad y accesibilidad de una edificación existente de carácter residencial, según proyectos visados por el C.O.A.S. con el nº 17/003335 T001 y T003, para la finca sita en CALLE PEÑALARA Num. 3 (Distrito: Sur)  
**\*APROBADO.**
- 14º.- Expte. 2159/2016 L.U. (Asto.. 2882=2016) Conceder licencia de acondicionamiento de la planta primera de la denominada torre de la princesa y de la cubierta sobre el acceso principal al edificio para su uso como bar con cocina y sin música, según proyecto visado por el C.O.P.I.T.I.S. con el nº 7160/66 y anexos visados por el C.O.P.I.T.I.S. con nº 7160/66, 5576/67 y 1014/18, así como documentaciones sin visar, presentadas el 27 de abril, 13 de junio y 6 de septiembre de 2018, y documentación visada por el C.O.P.I.T.I.S. con nº 5649/68, para la finca sita en PLAZA LA LEGIÓN S/N (Distrito: Casco Antiguo)  
**\*APROBADO.**
- 15º.- Expte.: 807/2018 L.U. (Asto. 1046=2018) Conceder a condición de que se subsanen en la ejecución, los incumplimientos detectados, licencia de obras de acondicionamiento consistente en la instalación de plataforma salva escalera y rampas de acceso a zonas comunes para mejorar las condiciones de habitabilidad y accesibilidad de una edificación existente de carácter residencial, según proyecto técnico visado por el C.O.A.S. con el nº-18/001034 T01, para la finca sita en GRUP LOS PRINCIPES P VIII - BLOQUE 5 (Distrito: Macarena)  
**\*APROBADO.**

- 16º.- Expte.: 541/2018 L.U. (Asto. 698=2018) Conceder a condición de que se subsanen en la ejecución, los incumplimientos detectados, licencia de obras de acondicionamiento consistente en la ejecución de rampa en zona común para mejorar las condiciones de habitabilidad y accesibilidad de una edificación existente de carácter residencial, según documentación técnica sin visar presentado en el Registro con fecha 3 de abril de 2018, para la finca sita en CALLE PAGÉS DEL CORRO Num. 125, 127 y 129 (Distrito: Triana)  
**\*APROBADO.**
- 17º.- Expte.: 1646/2018 L.U. (Asto. 2100=2018) Conceder licencia de obras de acondicionamiento consistente en la ejecución de rampa en zona común para mejorar las condiciones de habitabilidad y accesibilidad de una edificación existente de carácter residencial, según proyecto visado por el C.O.A.A.T. con el nº-388822/VE/64911, para la finca sita en CALLE SAN ELOY Num. 26 – 28 (Distrito: Casco Antiguo).  
**\*APROBADO.**
- 18º.- Expte.: 1738/2018 L.U. (Asto. 2205=2018) Conceder a condición de que se subsanen en la ejecución, los incumplimientos detectados, licencia de obras de acondicionamiento consistente en la instalación de ascensor para mejorar las condiciones de habitabilidad y accesibilidad de una edificación existente de carácter residencial, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº-18/003320 T001, para la finca sita en CALLE MARQUÉS DE PICKMAN Num. 49 (Distrito: Nervión)  
**\*APROBADO.**
- 19º.- Expte.: 2387/2017 L.U. (Asto. 3234=2017) Conceder licencia de obras de conservación consistentes en el resanado de la estructura, cerramientos y tabiquería, de la construcción ubicada en la planta denominada azotea, sustitución de su cubierta y renovación de la instalación de electricidad del edificio existente que mantiene sus usos, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 17/003751-T001 y documentación complementaria presentada en registro con fecha 8 de agosto de 2018, para la finca sita en C/ ÁLVAREZ QUINTERO 43 (Distrito: Casco Antiguo)  
**\*APROBADO.**
- 20º.- Expte.: 804/2018 L.U. (Asto. 1041=2018) Conceder licencia de obras de conservación y mantenimiento de la portada a la C/ Dña. María de Padilla, manteniendo su uso, consistentes en limpieza, eliminación de elementos sueltos y reconstrucción, según proyecto visado por C.O.A.A.T. con nº 387872 VE/62168, para la finca sita en CALLE SAN FERNANDO Num. 4 (Distrito: Casco Antiguo).  
**\*APROBADO.**

- 21º.- Expte.: 141/2014 L.U. (Asto. 188=2014) Conceder a condición de que se aporten los preceptivos informes favorables por parte del Ministerio competente en materia de telecomunicaciones, licencia de obras para la instalación radioeléctrica, según proyecto técnico actualizado visado por el Colegio Oficial de Graduados en Ingeniería de la rama Industrial e Ingenieros Técnicos Industriales de Vizcaya, con nº 00226/2018, de 13 de febrero de 2018, que sustituye al proyecto técnico visado por el Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación con el número P14200053 y fecha 23 de enero de 2014, para la finca sita en CALLE RONDA DE CAPUCHINOS Num. 3 (Distrito: Macarena)  
**\*APROBADO.**
- 22º.- Expte. 135/2017 L.U. (Asto.. 1117=2018) Conceder licencia de obras de cambio de uso de residencial (siete viviendas) a terciario (nueve apartamentos turísticos), de un edificio desarrollado en tres (3) plantas y ático, con licencia concedida, sin que se actúe en los locales de planta baja, según proyecto sin visado colegial, con entrada en el Registro Auxiliar de la Gerencia de Urbanismo con fecha 26 de marzo de 2018 y documentación complementaria, que recoge la documentación aportada con anterioridad, visada por el C.O.A.S. con el número 18/000415-T003, para la finca sita en CALLE SAN ELOY Num. 38 (Distrito: Casco Antiguo)  
**\*APROBADO.**
- 23º.- Expte.: 824/2018 L.U. (Asto. 1071=2018) Conceder a condición de que se subsanen en la ejecución, los incumplimientos detectados, licencia de legalización de obras de reforma menor consistente en redistribución interior y cambio de uso de oficina a vivienda, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 18/001519 – T001, para la finca sita en CALLE ZARAGOZA Num. 12, BAJA A (Distrito: Casco Antiguo).  
**\*APROBADO.**
- 24º.- Expte.: 658/2018 L.U. (Asto. 852=2018) Conceder licencia de obras de sustitución de carpintería y acristalamiento en vanos del patio oeste del edificio de la fábrica de tabacos de la Universidad de Sevilla, manteniendo su uso, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 18/001049-T001, para la finca sita en CALLE SAN FERNANDO Num. 4 (Distrito: Casco Antiguo).  
**\*APROBADO.**
- 25º.- Expte.: 673/2018 L.U. (Asto. 868=2018) Tomar conocimiento de las Comunicaciones Previas que, de conformidad con el artículo 73 de la Ordenanza Reguladora de Obras y Actividades del Ayuntamiento de Sevilla, han sido presentadas, ante esta Gerencia, por los interesados que a continuación se relacionan y para las actuaciones que se indican: Actuación: obras de nueva planta para edificación desarrollada en P.B.+9 y P.B.+5+ático y PB+5, con destino a 142 viviendas, dos plantas de sótano bajo rasante para aparcamientos y trasteros y urbanización complementaria del espacio libre interior de parcela, según proyecto básico sin visar con fecha de entrada en el registro auxiliar de esta G.U. de 17 de abril de 2018, para la finca sita en CALLE VIA HERCULEA, PARCELA RL-01 SUS-DE-09 HDA.EL ROSARIO. Titular: SPEBE 27 S.L. Nuevo Titular: SPV REOCO 1, S.L.U.  
**\*APROBADO.**

- 26º.- Expte.: 534/2018 – O.P. Ordenar la inmediata paralización de las obras que vienen realizándose en la finca sita en CALLE VIRTUD Num. 10 (Distrito Triana).  
**\*APROBADO.**
- 27º.- Expte.: 532/2018 – O.P. Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE RECAREDO Num. 18, Loc. B – “CENTRO PSICOLOGICO RECAREDO” (Distrito Nervión).  
**\*APROBADO.**
- 28º.- Expte.: 253/2017 – O.P. Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE BETIS Num. 52 – 53 (Distrito: Triana).  
**\*APROBADO.**
- 29º.- Expte.: 111/2007 – O.P. Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en GRUPO SAN DIEGO Num. 23 (Distrito Norte).  
**\*APROBADO.**
- 30º.- Expte.: 245/2002 – O.P. Imponer quinta multa coercitiva por incumplir el acuerdo adoptado en sesión celebrada el día 29 de julio de 2009, que rectificó el acuerdo de 2 de octubre de 2002 en lo referente a la previsión de ejecución de las medidas de restitución de forma conjunta con el local colindante de la misma calle, en la finca sita en CALLE LICTORES, Num. 12, LOCAL 2. (Distrito: Nervión).  
**\*APROBADO.**
- 31º.- Expte.: 92/2013 – O.P. Imponer sexta multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en CALLE GRAMIL, Par. 10, Nav. 50, NAVE 3 - IZQDA. (Distrito: Norte-San Pablo-Sta. Justa).  
**\*APROBADO.**
- 32º.- Expte.: 55/2003 – O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en C/NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES 54 (Distrito Cerro-Amate).  
**\*APROBADO.**
- 33º.- Expte.: 384/2004 O.P. Imponer octava multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en C/SAN BERNARDO nº 6, 8, 10 - PLANTA CUBIERTA (Distrito Nervión).  
**\*APROBADO.**
- 34º.- Expte.: 17/2003 O.P. Imponer décima multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE CAPITÁN VIGUERAS Num. 9, CALLE RASTRO Num. 6, PORTAL 2, PISO 4º (Distrito Nervión).  
**\*APROBADO.**

- 35º.- Expte.: 318/2002 – O.P. Imponer duodécima multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en C/ SIERPES, 11, BLOQUE 2.(Distrito Casco Antiguo).  
**\*APROBADO.**
- 36º.- Expte.: 31/2017 PUB Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en CALLE O´DONNELL Num. 5-LOCAL. (Distrito Casco Antiguo).  
**\*APROBADO.**
- 37º.- Expte.: 54/2013 – PUB. Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata retirada de la instalación publicitaria existente sin licencia en la finca sita en la CALLE JOSÉ IGNACIO BENJUMEA, Num. 4. (Distrito Nervión).  
**\*APROBADO.**
- 38º.- Expte.: 13/2016 PUB Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la retirada de la instalación publicitaria existente en la finca sita en CALLE PÉREZ GALDÓS Num. 15 (Distrito Casco Antiguo).  
**\*APROBADO.**
- 39º.- Expte.: 55/2003 – PUB. Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la retirada de la instalación publicitaria existente sin licencia, en la finca sita en la CTRA. NACIONAL IV, MADRID-CADIZ, s/n, ACCESO MADRID, CONFLUENCIA CON RONDA NORTE. (Distrito Bellavista-La Palmera).  
**\*APROBADO.**
- 40º.- Expte.: 34/2015 – PUB. Imponer tercera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata retirada de la instalación publicitaria existente sin licencia en la finca sita en la CALLE JOSÉ DE VELILLA Num. 10. (Distrito Casco Antiguo).  
**\*APROBADO.**
- 41º.- Expte.: 11/2016 PUB Imponer tercera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de las instalaciones publicitarias ejecutadas sin licencia y no legalizables en la finca sita en la CALLE JOAQUÍN GUICHOT, Num. 12, LOCAL LA BARANDILLA (Distrito Casco Antiguo).  
**\*APROBADO.**
- 42º.- Expte.: 59/2013 – PUB. Imponer cuarta multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente sin licencia en la finca sita en CTRA NACIONAL SEVILLA - MALAGA - GRANADA (GRUPO) JUNTO GASOLINERA, ACCESO MERCASEVILLA. (Distrito Este – Alcosa - Torreblanca).  
**\*APROBADO.**

- 43º.- Expte.: 61/2013 – PUB. Imponer quinta multa coercitiva por incumplir las resoluciones por las que se le ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente sin licencia en la finca sita en CTRA NACIONAL SEVILLA - MALAGA – GRANADA, JUNTO GASOLINERA ACCESO MERCASEVILLA. (Distrito Este-Alcosa-Torreblanca).  
**\*APROBADO.**
- 44º.- Expte.: 18/2012 PUB Imponer séptima multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente sin licencia en la finca sita en CALLE POTASIO (P.I. CALONGE) - AVD KANSAS CITY (Distrito Macarena Norte).  
**\*APROBADO.**
- 45º.- Expte.: 15/2003 – PUB. Imponer undécima multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente sin licencia en la finca sita en CTRA. NACIONAL-334 SEVILLA-MALAGA-GRANADA (A-92) CTRA. DE SERVC. ENTRADA MERCASEVILLA JUNTO ESTC. SERVC., MARGEN FERROCARRIL. (Distrito Este-Alcosa-Torreblanca).  
**\*APROBADO.**

### **RENOVACIÓN URBANA Y CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN**

- 46º.- Ordenar la ejecución de medidas urgentes para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, en la siguiente finca exenta de protección, sita en C/ZAPILLO, Nº 3-5, ESTE-ANDALUCÍA RESIDENCIAL. (Expte.: 147/2013 Cons. Distrito Este-Alcosa).  
**\*APROBADO.**
- 47º.- Ordenar la ejecución de obras necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público a la propiedad de la finca sita en C/ARAHAL, Nº 59-A (solar), exenta de protección. (Expte.: 178/2018 Cons. Distrito Este-Alcosa).  
**\*APROBADO.**
- 48º.- Desestimar alegaciones y ordenar la ejecución de obras necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público a la propiedad de la finca sita en C/ADMINISTRADOR GUTIÉRREZ ANAYA, Nº 5, exenta de protección y constituida en régimen de propiedad horizontal. (Expte.: 194/2018 Cons. Distrito Este-Alcosa)  
**\*APROBADO.**
- 49º.- Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:
- C/PLACENTINES, Nº 23 Y 25 (Expte.:247/2018 Cons. Distrito Casco Antiguo)
  - C/AGUILA PERDICERA, Nº 11 (Expte.: 244/2018 Cons. Distrito Cerro-Amate)
- \*APROBADO.**



50º.- Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por la Sección de Gestión Social del Servicio de Renovación Urbana y Conservación de la Edificación y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para la reagrupación familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:

- 1 Expte. : 179/18 C/ Retículo nº 4, Plta. 3ª, Pta. Izqda. (Reagrup. Familiar)
- 2 Expte. : 190/18 C/ El Real de la Jara nº 5, Plta. 4ª, Pta. Izqda.(Reagrup. Familiar)
- 3 Expte.: 191/18 C/ Constantina nº 10, Plta.1ª, Pta.B.(Reagrup. Familiar)
- 4 Expte.: 192/18 C/ Laguna nº 21 A, Plta. 1ª, Pta. 7. ( Reagrup. Familiar)
- 5 Expte.: 194/18 C/ Ricardo Palma nº 78ª, Plta. 2ª, Pta. B . ( Reagrup. Familiar)
- 6 Expte.: 195/18 C/ Verano nº 1, Plta. 3ª, Pta. D. ( Reagrup. Familiar)
- 7 Expte.: 196/18 Avda. San Juan de la Salle nº 53, Plta. 3ª ( Reagrup. Familiar)
- 8 Expte.: 198/18 Ricardo Palma nº 102, Plta. 1ª, Pta. Dcha. (Reagrup. Familiar)

**\*APROBADO.**

### **ORDENACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA**

51º.- Expte.: 204/2016 p.s. 6 IVP.- Elevar a definitiva la cantidad de DOSCIENTOS VEINTIDÓS EUROS CON NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (222,99 €), como importe del coste de la ejecución subsidiaria realizada por esta Gerencia de Urbanismo, a costa del interesado, en la finca sita en CALLE PLACENTINES Num. 41, LOCAL A, SOUVENIRS.

**\*APROBADO.**

52º.- Expte.: 209/2018 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de la terraza de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en AVDA. ALCALDE MANUEL DEL VALLE, LOCAL MENTA Y CHOCOLATE, dado que carece de autorización municipal.

**\*APROBADO.**

53º.- Expte.: 91/2018 p.s. 5 IVP.- Desestimar las alegaciones presentadas el 02/07/2018, y elevar a definitiva la cantidad de DOSCIENTOS VEINTIDÓS EUROS Y NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (222,99 €), como importe del coste de la ejecución subsidiaria realizada por esta Gerencia de Urbanismo, a costa del interesado, en la finca sita en BRDUE. CONSUELO Num. 1, AGUA Y VIDA.

**\*APROBADO.**

54º.- Expte.: 240/2018 IVP.- Requerir al interesado para que en el plazo de DOS MESES, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, inste la legalización de las actuaciones descritas mediante la solicitud de la correspondiente licencia municipal, conforme al art. 182.1. Ley 7/02, de 17 de Diciembre, modificada por Ley 13/05, 11 noviembre y al art. 47 del R.D.U.A., en CALLE PERIS MENCHETA.

**\*APROBADO.**

- 55º.- Expte.: 107/2018 p.s. 5 I.V.P.- Elevar a definitiva la cantidad de 543,78 € (QUINIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS CON SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS), como importe del coste de la ejecución subsidiaria realizada por esta Gerencia de Urbanismo, a costa del interesado, en la finca sita en C/ ADRIANO Num. 17 D'ORO.  
**\*APROBADO.**
- 56º.- Expte.: 709/1991 p.s. 7 O.V.P.- Autorizar la transferencia de concesión de quiosco de chucherías instalado en la vía pública, sito en C/ DON FADRIQUE, ENTRE Nº 21-23.  
**\*APROBADO.**
- 57º.- Expte.: 4863/1983 p.s. 4 O.V.P.- Declarar extinguida la concesión administrativa del quiosco de Prensa sito en AVDA. PINO MONTANO ESQ. PROFESOR TIERNO GALVAN, y dar de baja la misma a todos sus efectos desde el 5 de Noviembre de 2018, sin perjuicio de la obligación de abonar las tasas que pudieran adeudarse por la ocupación.  
**\*APROBADO.**
- 58º.- Expte.: 440/1989 p.s. 3 O.V.P.- Declarar extinguida la concesión administrativa del quiosco de Prensa sito en AVDA. SAN LÁZARO ESQ. ABOGADO RAFAEL MEDINA, y dar de baja la misma a todos sus efectos desde el 6 de Noviembre de 2018, sin perjuicio de la obligación de abonar las tasas que pudieran adeudarse por la ocupación.  
**\*APROBADO.**
- 59º.- Expte.: 358/1987 p.s. 8 O.V.P.- Conceder licencia de Publicidad para la superficie destinada a mensajes publicitarios en los nuevos modelos de quioscos, en el quiosco sito en C/ RESOLANA ESQ. BÉCQUER la cual habrá de ajustarse en su ejecución a la Normativa Urbanística en vigor, a las condiciones generales que se especifican en la propuesta y a las condiciones particulares que se indican en su caso.  
**\*APROBADO.**
- 60º.- Expte.: 33/2017 I.V.P.- Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE ARCHEROS, Num. 25, LOCAL AL CARTUCHITO, dado que carece de licencia municipal, conforme a lo dispuesto en el artículo 181.1 y 2 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía y el artículo 42 del Decreto 60/2010, de 16 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Disciplina Urbanística de la Comunidad Autónoma de Andalucía.  
**\*APROBADO.**

- 61º.- Expte.: 239/2018 I.V.P.- Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE PLAYA DE ROTA Num. 8, ASADOR SAN LAZARO, dado que carece de licencia municipal, conforme a lo dispuesto en el artículo 181.1 y 2 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía y el artículo 42 del Decreto 60/2010, de 16 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Disciplina Urbanística de la Comunidad Autónoma de Andalucía.  
**\*APROBADO.**

## DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

### CONTRATACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

- 62º.- Aprobar, en ejecución de sentencia firme dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Sevilla, seguido contra liquidación de intereses de demora de certificaciones ordinarias 1 a 9 de Obras de Integración de la Plaza de España en el Parque María Luisa: Plantaciones y Pavimentación en la Vahada. de Isabel la Católica. (Expte.: 145/09 Contr.).  
**\*APROBADO.**
- 63º.- Iniciar los trámites para la contratación de las obras de reurbanización de acerados en la calle Antonio Bienvenida y eliminación de barreras arquitectónicas. (Expte.: 115/2018).  
**\*APROBADO.**
- 64º.- Iniciar los trámites para la contratación de actuaciones y/u obras subsidiarias relativas a obras de demolición, de reconstrucción y otras complementarias de reformas, necesarias tras las demoliciones efectuadas, año 2019. (Expte.: 110/2018 Contr.).  
**\*APROBADO.**
- 65º.- Iniciar los trámites para la contratación de las obras de mejora de espacios libres y juegos infantiles en la barriada la Dársena. (Expte.: 42/2018).  
**\*APROBADO.**
- Urgente 1 Expte.: 68/2018 PUB Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita CALLE ARFE Num. 3 acc.A - LOCAL (Distrito Casco Antiguo).  
**\*APROBADO.**
- Urgente 2 Expte.: 69/2018 PUB Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita PLAZA SALVADOR Num. 15 (Distrito Casco Antiguo).  
**\*APROBADO.**